

Para los accidentes de escolares ocurridos en Castilla-La Mancha, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. En este caso se solicitará a la organización un parte de accidente. El plazo máximo para la solicitud de cualquier atención será de 48 horas desde el momento que se produzca el accidente o lesión. Una vez concluida esta primera atención, y en el caso de que el accidentado necesite un posterior tratamiento o asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía aseguradora que la Dirección General de Deportes tenga contratada.

Los corredores que deseen tener la licencia federativa de orientación, deberán ponerse en contacto con un club federado, o con la propia Federación.

El plazo de inscripción finalizará a las 24:00 horas del miércoles anterior al día de la prueba. Se podrán consultar la información del evento en las **páginas web de los clubes GODIH Albacete y BMT Casas de Ves.**

La inscripción, así como el préstamo de la tarjeta electrónica es gratuita para los participantes en la Fase Provincial del CRDEE.

INSCRIPCIONES:

Todos los participantes deberán estar dados de alta en el Deporte en Edad Escolar de la JCCM deportesclm.educa.jccm.es. Las inscripciones escolares deberán ser realizadas por los clubes deportivos, centros educativos, otras asociaciones o ayuntamientos a través de la web www.orienteeingonline.net. El plazo de inscripción finalizará a las 24:00 horas del miércoles anterior al día de la prueba. Se podrán consultar las inscripciones y la información del evento en la página web del GODIH godihalbacete.com

La inscripción, así como el préstamo de la tarjeta electrónica es gratuita para los participantes en la Fase Provincial del CRDEE.

HORAS DE SALIDA:

Las horas de salida de los participantes se asignarán con anterioridad al día de la prueba, y serán publicadas en las **páginas web del GODIH Albacete y del BMT Casas de Ves.**

JUEGO LIMPIO:

Los participantes deben guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles. Los que hayan terminado su recorrido no deberán enseñar el mapa a los corredores que todavía no han tomado la salida.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso deberán de abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran serán descalificados.

CONTROL DE LAS PRUEBAS:

Las pruebas serán controladas por los Jueces designados por la **Federación de Castilla-La Mancha de Orientación.** Será descalificado aquel corredor que desobedezca las indicaciones de los jueces de la competición.

CLASIFICACIÓN:

La clasificación será individual en cada una de las pruebas.

SISTEMA DE PuntuACIÓN

Vencedor 100 puntos.

Resto de participantes (Tiempo del ganador/tiempo del corredor) x 100.

La puntuación mínima de un corredor que complete correctamente todo el recorrido será de 25 puntos. Los corredores que no completen el recorrido serán descalificados y obtendrán 10 puntos.

Los resultados se publicarán de forma oficial en las páginas web del GODIH y del BMT Casas de Ves.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL Y CAMPEONATO REGIONAL

La puntuación final de cada corredor en el Campeonato Provincial Escolar será el resultado de la suma de las TRES MEJORES puntuaciones de las CUATRO carreras.

A efectos de clasificación para el CRDEE, serán seleccionados para representar a Albacete los tres (3) primeros clasificados, más un cuarto componente que se determinará por decisión técnica de los seleccionadores.

ENTREGA DE TROFEOS:

EN CADA PRUEBA

Habrà medalla y diploma para los 3 primeros clasificados de cada categoría escolar, masculina y femenina.

INFORMACIÓN:

Toda la información referente al Campeonato, publicación de resultados, clasificaciones, etc. se publicará en las páginas web del GODIH y del BMT Casas de Ves.

Las carreras se registrarán por el Reglamento de la Federación Castellano Manchega de Orientación (FECAMADO), y para lo no contemplado en el mismo, por las normas generales de la Federación Española de Orientación (FEDO) y por la presente normativa.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este Campeonato Provincial Escolar.



Campeonato Provincial de Carreras de Orientación en Edad Escolar 2018/2019

20 Enero

17 Marzo

31 Marzo

18 Mayo

18 Mayo

19 Mayo

27 Octubre

10 Noviembre

Elche de La Sierra

Caudete

Casas-Ibáñez

Peñascosa

Alcaraz

Peñascosa

Jorquera

Valdeganga





El XIV Circuito Provincial de Orientación "Diputación de Albacete" se desarrollará durante el año 2019 con un total de 8 carreras distribuidas entre distintos municipios de nuestra provincia. La Diputación de Albacete será la responsable de la organización y desarrollo del XIV Circuito. La dirección técnica se delega en la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha (FECAMADO), aceptando el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnico-administrativas vigentes en el año 2019.

CALENDARIO:

20 enero 2019. ELCHE DE LA SIERRA. Urbana. GODIH.
17 marzo 2019. CAUDETE. Bosque. GODIH.
31 marzo 2019. CASAS IBÁÑEZ. Bosque. BMT.
18 mayo 2019. PEÑASCOSA. Bosque. GODIH. Mañana de 10-14 h.
18 mayo 2019. ALCARAZ. Urbana. GODIH. Tarde 15-20 h
19 mayo 2019. PEÑASCOSA. Bosque. GODIH
27 octubre 2019. JORQUERA. Urbana. BMT.
10 noviembre 2019. VALDEGANGA. Urbana. GODIH. No puntuable. Entrega de premios del XIV Circuito de Orientación

CATEGORÍAS:

Las categorías de los deportistas son:

Familiar: Niños acompañados por familiares (prueba no competitiva)
Alevín: Nacidos en 2007, 2008 y 2009 (sin acompañante)
Infantil: Nacidos en 2005 y 2006
Cadete: Nacidos en 2003 y 2004
Juvenil: nacidos en 2001 y 2002
NARANJA: dificultad y distancia media (Iniciación Adultos)
ROJO: dificultad alta y distancia media
AZUL: dificultad alta y distancia larga

PARTICIPACIÓN:

La participación será individual. Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles señalados en su mapa en el orden establecido. El control de la carrera se realizará a través del sistema electrónico SportIdent; el corredor llevará una tarjeta electrónica, propia o prestada por la Organización, que tendrá que acercarse a la base electrónica de la baliza para confirmar su paso por cada uno de los controles. Una señal acústica o/y una luz roja nos indicarán que se ha realizado el paso por el control. Todos los controles dispondrán de pinza clásica roja, que sólo se utilizará en caso de fallo de la base SportIdent, picando con ella en el mapa. El corredor será responsable de devolver la tarjeta electrónica al acabar su carrera. El participante que se retire de la prueba deberá notificarlo obligatoriamente en meta.

Aquellos participantes de las categorías NARANJA, ROJO Y AZUL que no dispongan de tarjeta electrónica podrán alquilarla por un importe de 3 € en cada carrera, comprometiéndose a su custodia y devolución al finalizar el recorrido. También se podrá comprar la tarjeta electrónica por importe de 33 €. Las tarjetas tienen una vida ilimitada y se pueden utilizar en todas las competiciones de orientación de España. El corredor que deteriore o pierda la tarjeta electrónica alquilada, acepta, por el hecho de tomar la salida, abonar la diferencia del valor de ésta, 30 €.

SEGURO DEPORTIVO DE ORIENTACIÓN:

Todos los corredores deberán disponer de un seguro deportivo de Orientación para poder participar en las carreras. De dicho seguro se hace cargo la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha. En caso de accidente, el plazo máximo para la solicitud de atención será de 48 horas desde el momento en que se produzca el accidente. En caso de necesitar asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía aseguradora. La organización informará de los pasos a seguir y pondrá al accidentado en contacto con la aseguradora facilitando un parte de accidente.

Para los escolares, ver el Reglamento de la fase provincial del Campeonato Regional de Orientación en Edad Escolar, CRDEE.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones al Circuito provincial se harán a través de la web www.orienteeingonline.net. Sólo se permitirán inscripciones el día de la prueba para las categorías Familiar y Naranja mientras haya disponibilidad de mapas.

Para las pruebas que coinciden con el campeonato provincial escolar, las inscripciones de los escolares deberán ajustarse a lo establecido en el Reglamento de la fase provincial del CRDEE.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

5 € para corredores de 18 años y mayores (categorías NARANJA, ROJO Y AZUL). Con ello se hará frente a los gastos derivados del seguro y otros.

Gratuita para los corredores menores de 18 años excepto en las pruebas valederas para la Liga de Castilla-La Mancha.

HORAS DE SALIDA:

Las horas de salida de los participantes se asignarán con anterioridad al día de la prueba, y serán publicadas en la web de los clubes GODIH Albacete y BMT Casas de Ves.

JUEGO LIMPIO:

Los participantes deben guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles.

Aquellos que hayan terminado su recorrido no deberán enseñar el mapa a los corredores que todavía no han tomado la salida.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso deberán abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran serán descalificados.

CONTROL DE LAS PRUEBAS:

Las pruebas serán controladas por los Jueces de los clubes GODIH Albacete y BMT Casas de Ves. Será descalificado aquel corredor que desobedezca las indicaciones de los jueces de la competición.

CLASIFICACIÓN:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Vencedor 100 puntos.

Resto de participantes (Tiempo del ganador/tiempo del corredor) x 100.

La puntuación mínima de un corredor que complete correctamente todo el recorrido será de 25 puntos. Los corredores que no completen el recorrido serán descalificados y obtendrán 10 puntos.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

La puntuación final de cada corredor en el Circuito Provincial será el resultado de la suma de las SEIS MEJORES puntuaciones de las SIETE carreras puntuables, dentro de la misma categoría.

CLASIFICACIÓN POR CLUBES

Para la clasificación por clubes, se sumarán los puntos de los corredores de cada club que han participado en cada una de las pruebas.

Los resultados se publicarán de forma oficial en la página web del GODIH y del BMT Casas de Ves.

ENTREGA DE TROFEOS:

EN CADA PRUEBA

Habrà medalla y diploma para los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina.

CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL

Se entregará un trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

CLASIFICACIÓN FINAL POR CLUBES

Se entregará un trofeo y un jamón a los tres mejores clubes de la clasificación general.

PREMIO A LA PARTICIPACIÓN:

A los orientadores que participen en las 7 carreras puntuables, se les entregará un obsequio de Diputación Provincial.

INFORMACIÓN:

Toda la información referente al Circuito, publicación de resultados, clasificaciones etc., se publicará en la web del GODIH Albacete y en la web del BMT Casas de Ves.

Las carreras se regirán por el Reglamento de la Federación Castellano Manchega de Orientación (FECAMADO), y para lo no contemplado en el mismo, por las normas generales de la Federación Española de Orientación (FEDO) y por la presente normativa.

La participación en las pruebas del XIV Circuito Provincial supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba, salvo petición expresa por parte del corredor para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del Circuito.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste, que regula el XIV Circuito Provincial de Carreras de Orientación "Diputación de Albacete". La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este Circuito Provincial.



FASE PROVINCIAL DEL CAMPEONATO REGIONAL DE ORIENTACIÓN EN EDAD ESCOLAR 2018-2019

La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, convoca y organiza junto a la Delegación Provincial de la Federación Castellano Manchega de Orientación (FECAMADO) la Fase Provincial de Orientación en Edad Escolar, (CRDEE).

CALENDARIO:

El calendario constará de las siguientes pruebas:

18 noviembre 2018. MADRIGUERAS
20 enero 2019. ELCHE DE LA SIERRA
17 marzo 2019. CAUDETE
31 marzo 2019. CASAS IBÁÑEZ

CATEGORÍAS:

Las categorías de los deportistas para la temporada 2018/2019 son:

Alevín: Nacidos en 2007, 2008 y 2009 (sin acompañante)
Infantil: Nacidos en 2005 y 2006
Cadete: Nacidos en 2003 y 2004
Juvenil: nacidos en 2001 y 2002. Con licencia federativa de Orientación para participar en el Campeonato Regional.

PARTICIPACIÓN:

La participación será individual. Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles señalados en su mapa en el orden establecido. El control de la carrera se realizará a través del sistema electrónico SportIdent; el corredor llevará una tarjeta electrónica, prestada por la Organización, que tendrá que acercarse a la base electrónica de la baliza para confirmar su paso por cada uno de los controles. Una señal acústica o/y una luz roja nos indicarán que se ha realizado el paso por el control. Todos los controles dispondrán de pinza clásica roja, que sólo se utilizará en caso de fallo de la base SportIdent, picando con ella en el mapa. El corredor será responsable de devolver la tarjeta electrónica al acabar su carrera. El participante que se retire de la prueba deberá notificarlo obligatoriamente en meta.

PARTICIPACIÓN EN EL DEPORTE ESCOLAR:

INSCRIPCIONES EN LAS CARRERAS:

Las inscripciones escolares, deberán ser realizadas por los clubes deportivos, centros educativos, otras asociaciones o ayuntamientos a través de la web www.orienteeingonline.net. Los padres también deben realizar la inscripción de sus hijos/hijas en el programa del Deporte Escolar a través de la plataforma "Delphos PAPAS 2.0" que la Dirección General de Deportes ha puesto a su disposición, mediante el programa Somos Deporte 3-18 deportesclm.educa.jccm.es. También puede solicitarse directamente, a través de la sección de Deportes de la Junta: 967 596 300. Todo ello les dará derecho a un seguro de accidentes para la vigente temporada 2018/19. En cualquier caso, no podrán participar en esta competición ningún chico/a que no se hayan dado de alta previamente en el programa "PAPAS. 2.0"